

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 48

Impreso el día 6 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2016

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Primer** Congreso Internacional sobre Ciudades Inteligentes, Innovación y Sustentabilidad, a realizarse en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, los días 30 de mayo al 1° de junio de 2016. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rubin**. (1.525-D.-2016.)

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Internacional sobre Ciudades Inteligentes, Innovación y Sustentabilidad, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) (Conicet-UNC), el Comité de Energía Córdoba (CEC) y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, los días 30 y 31 de mayo y 1° de junio de 2016.

Carlos G. Rubin.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Internacional sobre Ciudades Inteligentes, Innovación y Sustentabilidad, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) (Conicet-UNC), el Comité de Energía Córdoba (CEC) y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, del 30 de mayo al 1° de junio de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2016.

Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Miriam G. Gallardo. – José L. Patiño. – Luana Volnovich. – Luis E. Basterra. – Miguel Á. Basse. – Agustín S. Calleri. – Eduardo E. de Pedro. – Julio De Vido. – Facundo Garretón. – Héctor M. Gutiérrez. – Mónica E. Litza. – Inés B. Lotto. – Teresita Madera. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – José L. Riccardo. – Guillermo Snopek. – Juan C. Villalonga. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Internacional sobre Ciudades Inteligentes, Innovación y Sustentabilidad, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) (Conicet-UNC), el Comité de Energía Córdoba (CEC) y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, del 30 de mayo al 1° de junio de 2016.

El encuentro busca exponer los desafíos y oportunidades que se presentan a las ciudades en pos de su sustentabilidad, la cual asociada a la innovación y calidad de vida de sus habitantes constituye las bases de una ciudad inteligente. El desarrollo sustentable es concebido como aquel que permite satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias.

Los requisitos de las urbes que comprenden factores sociales, políticos, económicos y ambientales incluyen también en forma perentoria la necesidad actual de autoabastecerse energéticamente.

Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Sandra D. Castro.